Los requisitos son:

ARTÍCULO 26: **Reglamento** de Carrera Universitaria.

La calificación para optar por algunas de las categorías de la Carrera

Administrativa, se solicitará cuando:

a) Se cumpla años de servicio necesarios que exija la categoría respectiva; o

b) Se curse y apruebe **años de estudio** adicionales al requisito del puesto.

Se entiende por año completo de estudios, la aprobación de la totalidad de las

materias que correspondan a un año lectivo, certificado por la autoridad

competente de la institución respectiva.

ARTÍCULO 97: **Estatuto de Personal**

Para ser clasificado en las categorías anteriores, se deben cumplir los

siguientes requisitos:

Administrativo 1:

Los requisitos que indica el Manual de Clasificación de Puestos

Administrativo 2:

Los requisitos de la categoría anterior, más 5 años de experiencia laboral, al

menos 3 de ellos en la UNED; o un año completo de estudios adicionales afines

a los requisitos del puesto certificado por institución reconocida y 3 años de

experiencia laboral, al menos uno de ellos en la UNED.

Administrativo 3:

Los requisitos del puesto más 10 años de experiencia laboral, al menos 5 de

ellos en la UNED; ó 2 años completos de estudios adicionales afines a los

requisitos del puesto, certificados por institución reconocida y 5 años de

experiencia laboral, al menos 2 de ellos en la UNED.

Administrativo 4:

Los requisitos del puesto más 15 años de experiencia laboral, al menos 10 de

ellos en la UNED; ó 3 años completos de estudios adicionales afines a los

requisitos del puesto, certificados por institución reconocida y 10 años de

experiencia laboral, al menos 5 de ellos en la UNED.

Administrativo 5;

Los requisitos del puesto más 20 años de experiencia laboral, al menos 15 de

ellos en la UNED; ó 4 años de estudios completos adicionales, afines a los

requisitos del puesto, certificados por institución reconocida, y 15 años de

experiencia laboral, al menos 8 de ellos en la UNED.

En todos los casos anteriores se acreditará la experiencia laboral, siempre y

cuando se obtenga en la calificación anual del funcionario, un mínimo de 80%.

TRANSITORIO

A aquellas personas que se encuentran en carrera administrativa y que

hubieran iniciado sus estudios adicionales a los requisitos del puesto, antes del

29 de noviembre de 1983, no se les exigirá que dichos estudios sean afines.

Si su solicitud es **por tiempo de servicio** debe presentar lo siguiente:

1. Formulario de solicitud.
2. Certificación de Recursos Humanos para ascenso en Carrera Administrativa.
3. Constancia de la CCSS si hay trabajos anteriores.

Si solicitud es por **combinación de estudios y tiempo de servicio** debe presentar lo siguiente:

1. Formulario de solicitud.
2. Certificación de Recursos Humanos para ascenso en Carrera Administrativa.
3. Constancia de la CCSS si hay trabajos anteriores.
4. Certificación de materias ganadas y plan de estudios firmado y sellado por la institución pertinente.